



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1395/2022

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO AL PROF. LIC. ALEJANDRO MAX PASTÉN CASTILLO.

23 de noviembre de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/611/2022, de la Directora, Abg. Sonia Raquel Esquivel Meza, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, con el que remite el Memorando DA/2198/2022, del Director, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, y el Memorando LCA/023/2022, del Prof. Lic. ALEJANDRO MAX PASTÉN CASTILLO, Director del Departamento de Aprendizaje de la Carrera Licenciatura en Ciencias Atmosféricas de la FP-UNA, para participar del encuentro del Grupo Operativo de Monitoreo y Pronóstico del SISSA, el primer encuentro presencial de los puntos focales del CRC/-SAS/SISSA, a realizarse desde el 30/11/2022 hasta el 02/12/2022, en Buenos Aires, Argentina.

La propuesta de designación como Encargada de Despacho, a la Prof. Dra. Teresa Dejesús Alderete Barrios, del Departamento de Aprendizaje de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Atmosféricas de la FP-UNA.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

- Art. 1°** Conceder PERMISO CON GOCE DE SUELDO al Prof. Lic. ALEJANDRO MAX PASTÉN CASTILLO, C.I.C. N° 1.921.393, desde el 30/11/2022 hasta el 02/12/2022.
- Art. 2°** Designar a la Prof. Dra. TERESA DEJESÚS ALDERETE BARRIOS, C.I.C. N° 2.339.112, como Encargada de Despacho del Departamento de Aprendizaje de la Carrera Licenciatura en Ciencias Atmosféricas de la FP-UNA, mientras dure el permiso del Prof. Lic. Alejandro Max Pastén Castillo.
- Art. 3°** Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana